

INFRAESTRUCTURAS ■ NUEVO PROYECTO HASTA EL AÑO 2024

Fomento expone el plan que prevé acabar la A-62 y electrificar la línea a Madrid

■ La ministra Ana Pastor informará el miércoles sobre el borrador que descarta la conexión con Portugal por tren de alta velocidad

B.H.

La Ministra de Fomento, Ana Pastor, informará el próximo miércoles en la comisión del ramo sobre el borrador del Plan de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (Pitvi) que tendrá vigencia hasta 2024. En el documento se incluye para Salamanca la construcción de los últimos cinco kilómetros de la Autovía de Castilla (A-62) para conectarla con Portugal, una actuación presupuestada en 21 millones de euros. En cuanto al ferrocarril, se compromete la electrificación de la línea Medina del Campo a Fuentes de Oñoro para unir la capital charra con Madrid en una hora y media. Por contra, se ha excluido del plan un corredor de alta velocidad que una Salamanca con Portugal.

El Gobierno prevé invertir con el Pitvi más de 5.700 millo-



Tramo sin desdoblarse de la A-62.

nes de euros en Castilla y León y construir unos 1.150 kilómetros de autovías en los próximos 12 años. El Ministerio de Fomento pretende terminar así los itinerarios iniciados y ejecutar los viales incluidos en la Red Tran-

seuropea de Transportes, de acuerdo una planificación que se ajuste más a las necesidades de los ciudadanos. Tras pasar el trámite de audiencia pública en el Parlamento, el plan deberá ser consensuado con las comunidades autónomas, las administraciones locales y las organizaciones empresariales y sociales, además de someterse a evaluación de impacto ambiental.

En su primera comparecencia en el Congreso la ministra Ana Pastor ya presentó este borrador, con el que el Gobierno de Mariano Rajoy persigue mejorar la participación del sector privado, optimizar el uso de las infraestructuras e impulsar la competitividad. También tiene como objetivo potenciar el alquiler y la rehabilitación de edificios en cuanto a su labor de impulso del sector de la vivienda.